

SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA

LA Coordinadora General de Estudiantes Universitarios (así se decidió llamarla, y no Reunión General de Universidades), los pasados días 19 y 20 se han definido con rotunda claridad ante la ley de Autonomía Universitaria. La reunión decidió el rechazo global de esta ley por su contenido reaccionario y la forma antidemocrática de su elaboración, exigiendo la retirada de esta ley de las Cortes y la elaboración de una nueva ley con la participación de los universitarios y previo debate público, condición imprescindible para que los estudiantes acepten un nuevo proyecto.

El centro del debate estuvo en torno a la exigencia de que los partidos parlamentarios de izquierda asumieran los objetivos del movimiento «pidiendo claramente la retirada de la L.A.U. de las Cortes y negándose a entrar en el juego de las enmiendas», o lo que es lo mismo, que se retiren del Parlamento si no se acepta la devolución de la ley al Gobierno. Esta posición aprobada por aplastante mayoría contó con la oposición de un sector vinculado a las posiciones del P.C.E., según el cual se debería apoyar las enmiendas a la totalidad de los partidos de izquierda en el Parlamento y, en su caso, las posteriores enmiendas parciales. Por su parte, el Partido de los Trabajadores ha defendido en todo momento la exigencia de que sea retirado el proyecto, y de que los parlamentarios de izquierda no participen en el debate caso de que U.C.D. mantenga su proyecto. Nos identificamos, por tanto, y asumimos plenamente la posición de la Coordinadora de estudiantes.

Por su parte, P.S.O.E. y P.C.E. ya han expresado su disensión con esta resolución y su intención de continuar la vía que han emprendido. Según ellos, el movimiento estudiantil, con la decisión adoptada, sustituye la función de los partidos en el Parlamento y hace imposible una mejora sustancial del proyecto U.C.D., lo que pasaría por las sucesivas enmiendas parciales.

A los partidos parlamentarios de izquierda hay que hacerles notar dos consideraciones distintas.

En primer lugar, que están difundiendo con sus argumentos una visión deformada de la democracia. No se trata de que el Parlamento no tenga nada que hacer y se legisle desde la calle. Tampoco que los partidos se retiren y abduquen en favor de los movimientos sociales de ofrecer alternativas globales o parciales y luchar por ellas (¿lo hacen ellos?). Esa es una simplificación interesada. Se trata que lo que incumbe a un sector importante de nuestro pueblo se debata y elabore con su participación directa, máxima en leyes como esta de indudable trascendencia para el futuro. Después, y sobre la base de ello, que el Parlamento y los grupos parlamentarios actúen en consecuencia según su responsabilidad. Las razones políticas para ello son de peso. El Gobierno, que nos pretende ahora ofrecer una visión particular y farisaica de la democracia representativa, no ha elaborado su proyecto de ley sin previamente contar con los grupos de presión de la derecha. Por su parte, el P.C.E. pidió justificadamente que los sindicatos fueran consultados en la elaboración del Estatuto de los Trabajadores.

Pero hay una elemental razón de fondo para la participación activa de los sectores populares y sus movimientos sociales, sin la que es impenable la consolidación de la democracia. Lo contrario lleva al desprestigio de los partidos y a separar el Parlamento de las aspiraciones populares. En particular, el movimiento estudiantil está suficientemente escarmentado de la experiencia del periodo del consenso.

La segunda consideración es de orden práctico. Si, como dicen los parlamentarios de izquierda, quieren cambiar realmente la Universidad, que expliquen cómo se va a hacer sobre la base del proyecto de U.C.D. La experiencia del Estatuto del Trabajador ha sido bien ilustrativa.

No es aventurado decir que ninguna ley ha estado tan tocada de ala como ésta, y ello se debe a la fuerza del movimiento de masas en su rechazo. Entrar en estas condiciones a discutirla parte por parte no sólo resta efectividad a su rechazo, sino que afianza el proyecto con una

credibilidad de la que hoy carece. Por otra parte, argumentos como los esgrimidos por el Partido Socialista Obrero Español (y también por el Consejo de Rectores a instancias de U.C.D.) de que urge una ley por el caos de la Universidad, resultan grotescos ante una ley de la que resulta la degradación de la Universidad pública.

El Gobierno ya delinea con precisión una táctica ante esta situación. Primero, aislar al movimiento estudiantil de la sociedad, reducirlo a un «ghetto» marginal sin influencia sobre la sociedad, presentarlo como un movimiento que defiende privilegios corporativos, o que está manejado por minorías de inconscientes. Para ello hace uso descarado de los medios de comunicación, especialmente TVE., con el apresurado llamamiento a un debate televisivo con los partidos parlamentarios en respuesta a las resoluciones de la Coordinadora de Estudiantes.

En segundo lugar, el Gobierno intenta un pacto con el P.S.O.E. y el P.C.E. que saque adelante la ley, lo que llevaría, sin duda, a una dinámica muy peligrosa, en la que no deberían caer estos partidos de izquierda.

Hay insinuaciones de que el movimiento estudiantil se puede dividir desde este momento. Veremos lo que sucede; pero por el momento es un hecho incontestable que la unidad del movimiento estudiantil se ha fraguado con solidez en torno a una lucha consecuente contra la L.A.U. Haremos lo posible por contribuir a reforzar esa unidad, y deberían hacerlo también el P.S.O.E. y el P.C.E. De lo contrario, sus posiciones podrían llevarles al más completo aislamiento (lo que no hay que confundir con la división del movimiento estudiantil).

Ahora está en juego el futuro de la Universidad, y junto con ello algo de gran trascendencia: la ampliación de la democracia, su apertura real a las masas populares.

Miguel HERRERA

(Secretario de la Comisión de Universidad del Partido de los Trabajadores (O.R.T.-P.T.E.))